

## Resultados del ejercicio 2019

### El beneficio del Grupo Red Eléctrica alcanza los 718 millones de euros, un 1,9% superior al de 2018

- La cifra de negocio durante el pasado ejercicio ha alcanzado los 2.007,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 3% con respecto al año anterior.
- Las inversiones han ascendido a 1.870 millones de euros, unas 3,4 veces lo invertido en 2018.
- El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de accionistas un dividendo por acción de 1,0519 euros con cargo a los resultados de 2019.

Madrid, 26 de febrero de 2020

El Grupo Red Eléctrica ha finalizado el año 2019 con un beneficio de 718 millones de euros, una cifra un 1,9% superior a la alcanzada en 2018. Además, el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) ascendió a 1.582,4 millones de euros, un 2,8% más que en el ejercicio precedente, correspondiendo el 9% al negocio de telecomunicaciones y el 2% al de transporte de electricidad internacional. Finalmente, las inversiones alcanzaron los 1.870 millones de euros, unas 3,4 veces lo invertido en 2018.

| <i>(en miles de euros)</i>              | Enero - Diciembre |           |     |
|---|-------------------|-----------|-----|
|   | 2019              | 2018      | %   |
| Cifra de negocio                        | <b>2.007.240</b>  | 1.948.540 | 3,0 |
| Resultado bruto de explotación (EBITDA) | <b>1.582.418</b>  | 1.539.669 | 2,8 |
| Resultado neto de explotación (EBIT)    | <b>1.081.355</b>  | 1.069.793 | 1,1 |
| Resultado antes de impuestos            | <b>948.725</b>    | 936.252   | 1,3 |
| Resultado del ejercicio                 | <b>718.040</b>    | 704.558   | 1,9 |

La actividad de transporte de energía eléctrica en España y la operación del sistema ha estado orientada a facilitar la transición energética y permitir una adecuada integración de fuentes de generación renovable, con el objetivo último de impulsar el avance hacia una economía descarbonizada. Durante este año, se han mantenido unos estándares de calidad del servicio elevados, con una disponibilidad superior al 98% en la Península, al 96,9% en Baleares y al 98,9% en Canarias. La generación nacional procedente de fuentes renovables ha alcanzado el 37,5% y la producción nacional libre de CO<sub>2</sub> ha supuesto el 59,5% de la generación.

En 2019 las inversiones del Grupo han estado alineadas con el Plan Estratégico y su programa de diversificación. De los 1.870 millones desembolsados, 396 millones de euros se han destinado al desarrollo de la red de transporte, 225 millones de euros al desarrollo de la actividad internacional y 1.215 millones de euros a la actividad de telecomunicaciones, incluyendo en esta cifra la adquisición de Hispasat, que se formalizó el pasado 3 de octubre.



Por otra parte, es reseñable la participación en la sociedad brasileña de transporte de electricidad Argo, que permitirá el acceso de nuestro Grupo a un mercado de gran dinamismo. La compra de esta sociedad culminará en los próximos meses, cuando se obtengan los pertinentes permisos de las autoridades brasileñas.

Por lo que se refiere al dividendo, el Consejo de Administración celebrado ayer acordó proponer a la Junta General de Accionistas un dividendo por acción de 1,0519 euros con cargo a los resultados de 2019, en aplicación de la política de dividendos comunicada por la empresa en su Plan Estratégico. De este importe hay que detraer los 0,2727 euros por acción pagados a cuenta el pasado 7 de enero, constituyendo éste el primero de los dos desembolsos, de los 1,0519 euros que se repartirán con cargo a ese ejercicio, un 7% más que en el ejercicio precedente tal y como lo contemplaba el Plan Estratégico 2018-2022.

Finalmente señalar que Red Eléctrica tiene otorgada por Standard & Poor's una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable y a corto plazo un rating 'A-2'. Por su parte, Fitch le ha otorgado un rating a largo plazo de 'A-' con una perspectiva estable y a corto plazo un rating 'F1'.

El rating de S&P se basa en la estabilidad de los flujos de caja, que proceden en su mayoría de actividades reguladas de transporte. Fitch por su parte destaca el bajo nivel de riesgo de negocio dada la posición de monopolio natural del TSO en España y el creciente aumento de la corriente de ingresos de los contratos del negocio de telecomunicaciones y de las concesiones de transporte de electricidad en Perú y Chile.

## Hechos significativos

- El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., celebrado el ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos:
  - I. Nombrar a Dña. Beatriz Corredor Sierra como consejera de Red Eléctrica Corporación, S.A., dentro de la categoría de "otros externos", de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración.
  - II. Designar a Dña. Beatriz Corredor Sierra, presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración y de la compañía.
- Red Eléctrica Corporación, a través de su filial Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U., realizó el 9 de enero una emisión de bonos por un importe de 700 millones de euros. Los fondos obtenidos con este bono se utilizarán para financiar y/o refinanciar proyectos elegibles dentro del Marco Verde de Financiación recientemente publicado por Red Eléctrica de España S.A.U. Esta emisión, con vencimiento a ocho años y medio y fecha de desembolso el 24 de enero de 2020, tiene un cupón anual del 0,375% y un precio de emisión de 98,963%, que representa una rentabilidad de 0,500%.
- Los pasados 12 y 27 de noviembre y 5 de diciembre, respectivamente, fueron aprobadas las Circulares de la CNMC 5/2019, 2/2019, 4/2019 y 7/2019. La primera establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica. La circular 2/2019 establece la metodología de cálculos de la tasa de retribución financiera (TRF) de la actividad de transporte de electricidad. La Circular 4/2019 introduce en nuestra regulación una metodología de retribución del Operador del sistema eléctrico. Por último, en la Circular 7/2019 se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.
- Estas Circulares constituyen hitos relevantes en la actividad de Red Eléctrica. Así, la Circular 2/2019 asimila nuestro sistema retributivo al de otros países europeos, estableciendo una retribución basada en el coste ponderado de capital. En la Circular 4/2019 por primera vez el regulador español ha desarrollado



una metodología para la retribución de la operación del sistema en la que los incentivos juegan un papel relevante. Asimismo, las Circulares 5/2019 y 7/2019 han supuesto el cierre del ciclo regulatorio en nuestro país, estableciéndose, tal y como recoge nuestra legislación, la revisión de los principales parámetros retributivos que afectan a la actividad de transporte.

- El 22 de noviembre de 2019, Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) y la compañía colombiana Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) adquirieron conjuntamente, y a partes iguales, el 100% de las acciones ordinarias de Argo Energía, sociedad propietaria de tres concesiones de transporte eléctrico en Brasil por un plazo de 30 años. El acuerdo incluye un total de 1.460 km de circuito de 500 kV y 230 kV y 11 subestaciones, de los que 1.150 km y 5 subestaciones se encuentran en explotación desde octubre de 2019. El precio final de la adquisición del 50% de las acciones se ha fijado en 1.775 millones de reales brasileños (BRL), 382 millones de euros al tipo de cambio anunciado en la transacción. Las concesiones, que forman parte del sistema de transporte nacional brasileño, tendrán unos ingresos en 2023 cercanos a 190 millones de euros una vez se encuentren operativas.
- Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U., formalizó con fecha 3 de octubre de 2019 el cierre de la adquisición del 89,68% de las acciones de Hispasat. El precio por la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat asciende a 933 millones de euros y se ha integrado en los estados financieros del Grupo Red Eléctrica con fecha 3 de octubre. De este modo, el Grupo Red Eléctrica se coloca como operador global de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones, tanto en España como en el ámbito internacional. Para llevar a cabo esta operación, Red Eléctrica Corporación, S.A. formalizó un contrato de línea de crédito por importe de 500 millones de euros y plazo de 5 años, con posibilidad de extensión hasta siete años.
- El 17 de septiembre se hizo público el nuevo ranking del Índice de Sostenibilidad Dow Jones. Red Eléctrica ha sido elegida un año más por el prestigioso Índice. En esta nueva edición, eran elegibles 2.526 de las compañías más grandes del mundo por capitalización, de las que únicamente se han seleccionado, tras un riguroso proceso de análisis, las 318 más sostenibles, entre las que se encuentra el Grupo Red Eléctrica. Tan solo 16 empresas españolas han conseguido un puesto en el índice mundial de esta edición.